

**Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:**

Impresión realizada el: 13-07-2022

**Detalle de la carrera**

IES: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR ARGOS
Siglas: ISTA
Código sniese: 2158
Tipo de financiamiento: PARTICULAR AUTOFINANCIADA
Sitio web: NO REGISTRA
Tipo de IES: ISTT

Estado de la carrera: VIGENTE
Tipo de carrera: TÉCNICO SUPERIOR
Campo amplio: SALUD Y BIENESTAR
Campo específico: SALUD
Campo detallado: ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
Programa: TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA
Título que otorga: TÉCNICO/A SUPERIOR EN ENFERMERÍA
Codificación: 2158-540913A01-P-0901
Lugar de ejecución: SEDE MATRIZ
Provincia: GUAYAS
Cantón: GUAYAQUIL
Ciudad: GUAYAQUIL
Duración: 4 PERIODOS
Periodo académico: ORDINARIO
Semanas de periodo académico:16
Modalidad: PRESENCIAL
Valor de la matrícula: \$ 60,00
Valor del arancel: \$ 940,00
N° de resolución del CES: RPC-SO-18-NO.379-2020
Estado actual: APROBADO POR EL CES
Fecha de aprobación: 2020-08-12
Año de aprobación: 2020
Años de vigencia: 5 años.
Vigente hasta: 2025-08-12
N° de estudiantes por paralelo: 30 estudiantes.
Convenio con otras entidades:
UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO
HOSPITAL-CLÍNICA GUAYAQUIL ? ESPECIALIDADES
HOSPITAL GENERAL LEÓN BECERRA DE GUAYAQUIL.
HOSPITAL-CLINICA SAN FRANCISCO

N° de horas: 2.880 Horas.

**Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:**

Impresión realizada el: 13-07-2022



Detalle de la carrera

Requisitos de ingreso:

CON OBSERVACIÓN AL ART. 16 CAPÍTULO III, TÍTULO II DEL REGLAMENTO RÉGIMEN ACADÉMICO, SE PROCEDE A ESPECIFICAR DOS OPCIONES DE TITULACIÓN QUE LA CARRERA DE TÉCNICA SUPERIOR EN ENFERMERÍA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ARGOS Y ESTABLECE COMO PERTINENTES LO SIGUIENTE:

1. POSEER TÍTULO DE BACHILLER O SU EQUIVALENTE, DE CONFORMIDAD CON LA LEY.
2. REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ARGOS.

Objetivo general:

FORTALECER LA SALUD DE LA FAMILIA DEL ESCOLAR COMO UNA TOTALIDAD SUPRA-INDIVIDUAL (SALUD FAMILIAR) MEDIANTE LA INTERACCIÓN (TUTORÍA) DEL ESTUDIANTE DEL NIVEL TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA Y EDUCACIÓN INCLUSIVA A FAVOR DE LA AMBIENTE INTRAFAMILIAR SALUDABLE DEL NIÑO/A (ESCOLAR) PARA LA VIGILANCIA DEL IMPACTO DE LOS PROBLEMAS DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR EN EL DESEMPEÑO ESCOLAR.

Perfil de ingreso:

ES RECOMENDABLE QUE AL INGRESAR A LA CARRERA DE NIVEL TÉCNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA POSEAN EL SIGUIENTE PERFIL HUMANO:

1. CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO HUMANO, CIENCIAS SOCIALES Y ELEMENTOS BÁSICOS DE ÉTICA, BIOLOGÍA, FÍSICA, QUÍMICA, ECOLOGÍA Y MATEMÁTICAS.
2. HABILIDADES PARA LA COMUNICACIÓN EFECTIVA VERBAL, ESCRITA, Y VIRTUAL; PARA EL ESTUDIO AUTÓNOMO, EL TRABAJO EN EQUIPO, COLABORATIVO, LA COMPRENSIÓN DE TEXTOS Y CAPACIDAD DE OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS.
3. ACTITUDES Y VALORES PARA ASUMIR COMPROMISO SOCIAL, DE AYUDA A OTROS, RESPONSABILIDAD, VOCACIÓN DE SERVICIO, SOLIDARIDAD, HUMANISMO, COMPRENSIÓN Y TOLERANCIA HACIA LA DIVERSIDAD Y RESPETO A LA VIDA Y A LA DIGNIDAD HUMANA.
4. CONDICIONES DE SALUD MENTAL Y FÍSICA DE BUEN NIVEL DE ACUERDO CON LA RESPONSABILIDAD QUE ASUME PARA GARANTIZAR SEGURIDAD DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA.

Perfil de egreso:

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELATIVOS A HORIZONTES EPISTEMOLÓGICOS, CAPACIDADES COGNITIVAS Y COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS SON NECESARIOS PARA EL FUTURO EJERCICIO DEL PROFESIONAL?

1. APLICAR PRINCIPIOS CIENTÍFICOS DE ÁMBITO SOCIAL, BIOMÉDICO Y DE ENFERMERÍA AL REALIZAR CUIDADO DE ENFERMERÍA EN LA PREVENCIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA.
2. DEMOSTRAR HABILIDADES Y ACTITUDES CON COMPORTAMIENTO CIENTÍFICOS INTERDISCIPLINARES Y ÉTICOS PARA ASEGURAR SU INSERCIÓN LABORAL Y RESPONDER A LA DEMANDA SOCIAL.
3. MANEJAR LA TECNOLOGÍA ESPECÍFICA DEL CUIDADO DE SALUD SELECCIONANDO EQUIPO E INSUMO ADECUADO EN EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE SALUD.
4. INTERACTUAR CON EMPATÍA EN LA RELACIÓN-AYUDA CON LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD PARA CONSERVAR UNA INTERACCIÓN PROFESIONAL EFICIENTE.
5. PROMOVER EL AUTOCUIDADO A LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD INTEGRADO AL EQUIPO BÁSICO DE SALUD CON LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA SEGÚN LA DEMANDA POBLACIONAL.

6. REALIZAR CUIDADOS DE ENFERMERÍA CON SUPERVISIÓN DE LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA, ESPECIFICANDO LAS ETAPAS DEL CICLO VITAL, DE LA SALUD MATERNO-NEONATAL, DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A PARTIR DE LA DETECCIÓN DE SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES HUMANAS BÁSICAS.
7. JERARQUIZAR LAS DETERMINANTES DE SALUD-ENFERMEDAD DE LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD DISCERNIENDO NIVEL DE RIESGO Y VULNERABILIDAD PARA DAR CUIDADO DIRECTO DE ENFERMERÍA.
8. ESTABLECER Y PROMOVER RELACIONES ARMÓNICAS, HONESTAS Y EFECTIVAS PARA LA EFECTIVIDAD DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN EQUIPO.
9. PROPORCIONAR CUIDADOS DE ENFERMERÍA INTEGRALES MEDIANTE ACCIONES RESOLUTIVAS EN EL NIVEL DE SU COMPETENCIA EN CONJUNTO CON EL EQUIPO DE SALUD.
10. EJECUTAR TÉCNICAS DE CUIDADO DIRECTO APLICANDO PROTOCOLOS ASISTENCIALES PARA DAR CONTINUIDAD DEL CUIDADO EN 24 HORAS.
11. UTILIZAR PROTOCOLOS DE CUIDADO DE ENFERMERÍA INDIVIDUAL/COLECTIVO SEGÚN CICLO VITAL Y NIVEL DE ATENCIÓN DE SALUD DE MÍNIMO Y MEDIANO RIESGO DE SALUD EN COORDINACIÓN CON LA LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA.
12. ORGANIZAR CUIDADOS DE ENFERMERÍA BASADOS EN LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES HUMANAS BÁSICAS AL NIÑO, ADULTO Y ADULTO MAYOR CON PROBLEMAS DE SALUD DE RESOLUCIÓN CLÍNICO-QUIRÚRGICO.
13. ANALIZAR LOS PRINCIPIOS FARMACOLÓGICOS Y TÉCNICAS BÁSICAS PARA EL MANEJO DE LA FARMACOTERAPIA EN CONJUNTO CON EL MÉDICO O LA LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA.

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON EL MANEJO DE MÉTODOS, METODOLOGÍAS, MODELOS, PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER PROFESIONAL E INVESTIGATIVO SE GARANTIZARÁN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA/PROGRAMA?

1. DESARROLLAR CAPACIDAD CONCEPTUAL, ACTITUDINAL, TÉCNICA, ADAPTATIVA, ÉTICA, Y LEGAL APLICANDO LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y ESTUDIO DE CASO PARA LA PREVENCIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA ENFERMEDAD.
2. COMPRENDER LOS PRINCIPIOS CIENTÍFICOS, ÉTICOS Y TÉCNICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS TÉCNICAS DEL CUIDADO DIRECTO DE ENFERMERÍA A LA PERSONA EN SU ENTORNO, SANO/ENFERMO PARA ORGANIZAR EL CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERÍA PROFESIONAL DE CALIDAD.
3. CUMPLIR TÉCNICAS DE ASEPSIA MÉDICA /QUIRÚRGICA DE ACUERDO A NORMAS Y PROTOCOLOS CONSIDERANDO LA NORMATIVA DE BIOSEGURIDAD DIFERENCIANDO POR EL RIESGO DE AGENTES BIOLÓGICOS, FÍSICOS, QUÍMICOS Y MECÁNICOS PARA PROTEGER LA SALUD Y LA SEGURIDAD DEL USUARIO, PERSONAL Y ENTORNO.
4. DISEÑAR EL PLAN DE CUIDADO DE ENFERMERÍA AL INDIVIDUO POR CICLO VITAL EN FORMA INTEGRAL CONSIDERANDO LAS NECESIDADES HUMANAS BÁSICAS (V.HENDERSON) DE BIENESTAR, RESPETANDO SUS VALORES COSTUMBRES Y CREENCIAS PARA LA MEJORA CONTINUA EN LA PROVISIÓN DEL CUIDADO.
5. MANEJAR ADECUADAMENTE HISTORIAS CLÍNICAS, INFORMES, ARCHIVOS Y REGISTROS DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA PARA HACER EFECTIVA LA CONTINUIDAD DEL CUIDADO DE SALUD Y LA SISTEMATIZACIÓN DEL ESTUDIO DE CASOS DE CONTROL.
6. ORGANIZAR EL CUIDADO DE ENFERMERÍA A LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD EN LAS ÁREAS DE SALUD DE NIVEL DE PREVENCIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIO DE SALUD DE RIESGO MÍNIMO Y MEDIO.
7. GESTIONAR INFORMACIÓN DERIVADA DE LOS RESULTADOS DEL CUIDADO DIRECTO DE ENFERMERÍA APLICANDO LA METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE CASO, CON LA FINALIDAD DE APORTAR COMO FUENTE INVESTIGATIVA DE INFORMACIÓN PRIMARIA.
8. PROPORCIONAR CUIDADOS DE ENFERMERÍA Y ATENCIÓN AL PACIENTE Y FAMILIA REALIZANDO VALORACIÓN DEL ESTADO GENERAL DEL PACIENTE, PROCEDIMIENTOS MÉDICOS, TRATAMIENTOS, HIGIENE Y CONFORT CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESCRIPCIÓN MÉDICA
9. PROVEER ATENCIÓN DE SALUD Y CUIDADO DE ENFERMERÍA CON EQUIDAD Y CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA DE POBLACIÓN VULNERABLE POR CAUSAS DE EMBARAZO/PARTO DEL ADULTO/ADULTO MAYOR Y NIÑOS CON PROBLEMAS DE SALUD DE RESOLUCIÓN CLÍNICO-QUIRÚRGICO.

¿CÓMO EL FUTURO PROFESIONAL CONTRIBUYE AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, EL MEDIO AMBIENTE, EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE LAS CULTURAS Y SABERES?

1. INTEGRAR A LA FORMACIÓN PROFESIONAL EL RECONOCIMIENTO DEL ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD, COSMOVISIÓN, ECOLÓGICO Y DE SABERES DIVERSOS EN LA PLANIFICACIÓN DEL CUIDADO DE SALUD Y DE ENFERMERÍA PARA EL CUIDADO DE ENFERMERÍA DE LA SALUD REPRODUCTIVA Y NEONATAL.
2. COMPRENDER LAS BASES SOCIOECONÓMICAS DE LAS DETERMINANTES DE LA SALUD- ENFERMEDAD DE LA POBLACIÓN ESPECIFICANDO LA INFLUENCIA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LOS SABERES EN EL PERFIL EPIDEMIOLÓGICO PARA ORGANIZAR EL AUTOCUIDADO.
3. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LA MEDICINA TRADICIONAL Y ALTERNATIVA Y LAS DIVERSAS CULTURAS DE LA LOCALIDAD, REGIÓN CON EL SISTEMA DE SALUD PARA EL CUIDADO INTEGRAL DE SALUD MATERNO-INFANTIL, DEL ADULTO Y DE LA SALUD OCUPACIONAL.
4. PROVEER LA ATENCIÓN DE SALUD Y CUIDADO DE ENFERMERÍA CON EQUIDAD Y CALIDAD DE ACUERDO A LA DEMANDA DE POBLACIÓN VULNERABLE ASOCIADA CON EL EMBARAZO/PARTO/PUERPERIO DEL ADULTO/ADULTO MAYOR Y NIÑOS CON PROBLEMAS DE SALUD DE RESOLUCIÓN CLÍNICO-QUIRÚRGICO.
5. ANALIZAR Y GESTIONAR CON LA/EL LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA LA CALIDAD DEL SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LAS CONDICIONES DE LA SALUD- ENFERMEDAD DE LA COMUNIDAD PARA PLANIFICAR LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y ESTUDIO DE CASO INDIVIDUAL /COLECTIVA.
6. ORGANIZAR EL CUIDADO DE ENFERMERÍA A LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD EN LAS ÁREAS DE SALUD DE NIVEL DE PREVENCIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIO DE SALUD DE RIESGO MÍNIMO Y MEDIO.
7. GESTIONAR INFORMACIÓN DERIVADA DE LOS RESULTADOS DEL CUIDADO DIRECTO DE ENFERMERÍA APLICANDO LA METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE CASO CON LA FINALIDAD DE TOMAR DECISIÓN EN BASE A FUENTE INVESTIGATIVA DE INFORMACIÓN PRIMARIA.

¿CUÁLES SON LOS VALORES Y LOS PRINCIPIOS, EN EL MARCO DEL DIÁLOGO DE SABERES, LA INTERCULTURALIDAD, EL PENSAMIENTO UNIVERSAL, CRÍTICO Y CREATIVO Y EL RESPETO A LOS DERECHOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, QUE SE PROMOVERÁN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE OFRECE LA CARRERA/PROGRAMA?

1. IDENTIFICAR LOS PROBLEMAS DE SALUD CON ENFOQUE INTERCULTURAL, DE DERECHOS HUMANOS, DE GÉNERO Y GENERACIONAL RESPETANDO LA DIVERSIDAD SOCIAL Y CULTURAL E INCLUYENDO A GRUPOS DE ATENCIÓN VULNERABLES.
2. PROMOVER CIUDADANOS/AS PROFESIONALES CON ÉTICA SOCIAL Y TRABAJO COLECTIVO RESPETANDO EL VALOR DE LA PAZ, DERECHOS HUMANOS, INCLUSIÓN, RESPETO A LA DIVERSIDAD Y LA TOLERANCIA PARA CONSTRUIR UN NUEVO EQUIPO HUMANO PROFESIONAL CON PRINCIPIOS NO NEGOCIABLES, VOZ CRÍTICA E INNOVADORA.
3. ARTICULAR LAS TEORÍAS Y CONOCIMIENTOS ACERCA DE LA INTERCULTURALIDAD APLICANDO METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS Y GENERANDO ACTITUD DE RESPETO A LOS DIVERSOS GRUPOS SOCIOCULTURALES PARA FAVORECER IGUALDAD DE OPORTUNIDADES CON LA ATENCIÓN DE SALUD Y ENFERMERÍA.
4. INTEGRAR EN LA FORMACIÓN INTEGRAL VALORES, RESPETO, RESPONSABILIDAD Y VISIÓN PLURALISTA MEDIANTE EL TRABAJO COLABORATIVO COMO EQUIPO TRANS-DISCIPLINARIO CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA COBERTURA DEL CUIDADO ASISTENCIAL O COMUNITARIO.
5. INTERVENIR LAS COMUNIDADES CON LA/EL LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA ORGANIZANDO LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MENTAL Y DE SALUD FAMILIAR PARA ENSEÑAR EL AUTOCUIDADO DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE Y DE LA FAMILIA.
6. VALORAR LOS DISTINTOS GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES, SUS NECESIDADES HUMANAS BÁSICAS PARA DAR RESPUESTA SOCIAL CONTRIBUYENDO A LA MEJORA DEL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

Objeto de estudio:

EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA PROFESIÓN DESDE SU CAMPO AMPLIO DE LA ENFERMERÍA SURGE DE LA RELACIÓN ENTRE -SUJETO- OBJETO-TEORÍA-SUJETO, ES DECIR CÓMO SE REPRODUCE EL PROCESO REAL DEL OBJETO (CUIDADO) EN FORMA IDEAL Y EL ESPECTRO DONDE SE DESARROLLA, EL CUIDADO IMPLICA TODAS LAS VIVENCIAS, NECESIDADES Y RESPUESTAS DE LAS PERSONAS, EXPRESADAS ALREDEDOR DE LA BÚSQUEDA DE SU REALIZACIÓN O NIVEL DE SATISFACCIÓN. LA CONSTRUCCIÓN DEL CUIDADO SE DA ENTRE EL

ÁMBITO COGNOSCITIVO Y VALORATIVO EN DONDE EL SUJETO-OBJETO TIENE ESENCIALMENTE UN CONCEPTO DE CIUDADANÍA Y DE ARTE EN TODA LA DIMENSIÓN DE LA PRÁCTICA DE ENFERMERÍA. ESTE OBJETO, SE CUMPLE EN PLAZOS SUCESIVOS Y ES LA UNIÓN DE DISTINTAS CUALIDADES, MEDIANTE LAS QUE REVELA SU NATURALEZA INTERIOR UNA EVOLUCIÓN EPISTEMOLÓGICA. ES EL MÉTODO PROFESIONAL DE LAS CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA QUE SE SISTEMATIZA DESDE EL CONOCIMIENTO PRECIENTÍFICO QUE LUEGO DE UNA ACCIÓN PRÁCTICA CON LA INTENCIÓN DE CAMBIAR O MODIFICAR ALGUNA RESPUESTA O CONDICIÓN HUMANA DE ACUERDO AL ESTATUS DE LA SALUD O ENFERMEDAD.

Modalidad titulación:

DESARROLLO DE UN TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

EXAMEN COMPLEXIVO